

I CONCURSO NACIONAL DE JÓVENES TALENTOS DE PELUQUERÍA HOMBRE Y MUJER

SALÓN DE
PELUQUERÍA
BARBERÍA
BELLEZA
Y ESTÉTICA

ESTILO
MLG

Málaga
11-13
junio 2016

SALÓN DE PELUQUERÍA, BARBERÍA, BELLEZA Y ESTÉTICA

La primera edición de ESTILO MLG, Salón de Peluquería, Barbería, Estética y Belleza, que se celebra los días 11 al 13 de junio de 2016 en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, convoca el "I Concurso Nacional de Jóvenes Talentos de Peluquería Hombre y Mujer", con el objetivo de fomentar la creatividad artística y el emprendimiento profesional.

La presente convocatoria se regirá por las siguientes

BASES DE PARTICIPACIÓN

Ser mayor de 18 años y tener como máximo 30 años cumplidos en 2016.

Ser profesional de la peluquería y no estar recibiendo clases en ninguna academia. No hay restricciones de nacionalidad.

La participación es gratuita no pudiendo participar ningún empleado o familiar tanto de patrocinadores como del jurado profesional de los premios.

Cada trabajo presentado constará de tres fotografías pudiendo ser estas en B/N o color, serán en formato JPG. Estos trabajos NO tienen que ser inéditos, pero SÍ la obligación de informar en qué concurso o similar ha participado.

Los trabajos presentados no pueden tener marcados ningún nombre ni logotipo del concursante.

Existen dos categorías, peluquería masculina y peluquería femenina. Sólo se puede presentar UN trabajo por categoría, o sólo UN trabajo en una categoría.

Los trabajos finalistas en cada categoría serán 5.

Está permitido el uso de extensiones, accesorios y complementos y cualquier tipo de coloración.

El concurso tendrá un jurado profesional con nombres de alta relevancia en el mundo de la peluquería, y el jurado "POP" que serán los votos a los finalistas a través de las redes sociales del público general, admitiendo sólo un voto por persona en este apartado "POP".

El jurado profesional elegirá 5 trabajos de cada categoría, adjudicando 1, 2 ó 3 puntos a cada trabajo que elija. Del resultado de todos los puntos adjudicados, quedarán 5 finalistas en cada categoría. El jurado "POP" contará con la aportación de 1 punto al más votado en las redes.

De haber empate se tendrá en cuenta el voto del presidente del jurado como de doble valor.

Las decisiones que se tomen en cuanto a puntuación y eliminación de algún trabajo son inapelables. El presidente del jurado profesional es el encargado de arbitrar en algún posible conflicto y tomará las decisiones que considere oportuna, no siendo estas revocables bajo ningún concepto.

Será indispensable para optar a los premios cumplir las condiciones que aquí se reflejan.

La organización se reserva el derecho de no permitir participar ni publicar los trabajos que se consideren que no llegan a un mínimo de calidad exigido.

Los candidatos, así como todas las personas empresas o estamentos que tengan algún derecho legal sobre los trabajos (fotógrafos, estilistas, modelos etc.), tienen que ceder los derechos de las imágenes participantes para optar a alguno de los premios. Al aceptar participar, el candidato es el responsable de aportar la cesión de derechos no siendo la organización responsable de la omisión de presentar ese requisito. Una vez acabado el concurso cada candidato podrá hacer uso total de sus trabajos sirviendo únicamente esta cesión para poder publicar por parte de la organización dichas fotografías cuando lo considere necesario y por tiempo ilimitado.

Para optar a ser finalista es obligatorio participar en la gala de entrega de premios, debiendo el candidato realizar los trabajos en backstage y presentarlos en la pasarela. Si no está presente el candidato, su trabajo no será tenido en cuenta para la final en la gala. El candidato aporta todo lo necesario para su participación, su viaje, estancia, modelo, maquillaje, etc.

El presidente del jurado supervisará los trabajos el día de la gala, debiendo estos cumplir la imagen y calidad de los trabajos que el jurado eligió, siendo apartados de la gala y opción de poder ganar el premio los que no lo cumplan. Si el presidente del jurado ve diferencias importantes de estilo en el trabajo que se ha preparado para la gala o tiene dudas de que el trabajo presentado no corresponda a la capacidad profesional del candidato, podrá eliminarlos del concurso.

El candidato está en la obligación de presentar un documento oficial de identidad.

PLAZO

La convocatoria estará abierta hasta las 00.00 h del día 10 de mayo de 2016.

RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos podrán ser presentados a concurso mediante el envío por correo electrónico a la siguiente dirección: estilomlg@fycma.com

En el email el participante deberá añadir los siguientes datos:
Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono

La organización contestará a los autores acusando recibo de los documentos enviados por medios electrónicos, pero no se responsabiliza de los que no lleguen. Por ello, se sugiere a los autores que, si no han recibido dicho acuse, consulten con la organización sobre la falta de respuesta.

PREMIO

Habrà un único ganador en cada una de las modalidades: "Joven Talento de Peluquería Masculina" y "Joven Talento de Peluquería Femenina". Cada ganador recibirá una mención honorífica.

ACTO DE ENTREGA

El acto de entrega de premios a los ganadores tendrá lugar el día 12 de junio a las 16.00 horas en la Pasarela ESTILO MLG.